



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/011239-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a medidas adoptadas para evitar una plaga de orugas procesionarias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de marzo de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/011238 a PE/011254.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid alertaba sobre la importancia de no tocar a la oruga procesionaria del pino debido a su numerosa presencia en parques y jardines de la capital, así como en la mayoría de los pueblos de la provincia de Valladolid.

Según indica la jefa de Alergología del Río Hortega «La procesionaria es un indicador muy fiable del cambio climático. Las orugas, cuando se hacen adultas y hace calor, bajan antes de las bolsas de los árboles, y con esta primavera adelantada ya lo están haciendo cuando les correspondería comenzar dentro de un mes. Además, las escasas heladas han hecho que no se hayan congelado en las bolsas y todas logren mudar en orugas. Si a esto añadimos que los pájaros herrerillos, que son su enemigo natural, se los ha reducido por su alto número, igual que a las palomas torcaces, hace que haya muchos».

Este insecto de apariencia inofensiva es el responsable de graves alergias que producen urticaria, edemas, conjuntivitis o signos oculares graves, rinitis y dificultad para respirar, e, incluso anafilaxia.

Valladolid cuenta con más de 50.000 hectáreas de pino piñonero en la actualidad, que ha visto como debido a las altas temperaturas inusuales en esta época del año, la

oruga procesionaria ha decidido bajar antes de las bolsas de los árboles con el riesgo que esto supone para la población.

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas está adoptando la Junta de Castilla y León para evitar una plaga de orugas procesionarias?
2. ¿Qué tipo de tratamientos "biológicos" tiene pensado llevar a cabo la Junta de Castilla y León?
3. ¿En cuántos municipios de la provincia de Valladolid tiene pensado realizar estas actuaciones?

Valladolid, 27 de febrero de 2019

El Portavoz

José Sarrión Andaluz